

PROYECCION HISTORICA DE ALGUNAS BRONCONEUMOPATIAS PROFESIONALES

Dr. R. FLORES MARCO

La Higiene del Trabajo no toma forma precisa, hasta que RAMAZINI en 1714 describe las enfermedades profesionales. Las bases de la Higiene Social las establecerá después PETER FRANK (1821 en «Medizinische Polizey».

Aunque Agrícola había descrito en 1500 la enfermedad pulmonar de los mineros de Schneeberg, que hoy sabemos debida al cáncer broncopulmonar por radiemanación, en los comienzos del siglo XVIII todo estaba por hacer, si bien la Medicina en varios aspectos había iniciado la marcha. Es un momento «edificativo o problematizador» como preferiría llamar LAIN ENTRALGO RAMAZZINI con certera visión se sitúa frente al problema de las enfermedades profesionales y apunta valiosos medios para resolverlo. Su clara y lógica exposición convierten a este autor en el paladín de la Medicina Laboral, al publicar su «MORBIS ARTIFICUN DIATRIBA» Padua 1713.

Aprovecho este momento para rendir gratitud al Dr. López Piñero encargado de Historia de la Medicina de la Facultad de Valencia que con la mayor amabilidad nos ha facilitado libros y orientaciones.

Preferentemente nos hemos interesado por las ideas que sobre estos asuntos dominaron en los tiempos de PAMAZZINI, MORGAGNI, PATISSIER. En España PEDRO FELIPE MONLAU, GINÉ y PARTAGÁS y el médico valenciano MIGUEL JUAN PASCUAL se ocupan de broncopatías producidas por polvos vegetales (cáñamo, lino, etc.).

La lectura del libro de Ph. PATISSIER —«Traitédes Maladies des Artisans selon Ramazzini»— París, 1822, de muy agradable lectura, es como indica su título, en gran parte transcripción de «Morbis Artificun Diatriba», con un prefacio de Ramazzini lleno de poesía, buen sentido y espíritu social, que después de dos y medio siglos, conserva el vigor y la lozanía de una gran página de la literatura médica, tanto más valiosa por encontrarnos en aquellos momentos todavía influenciados por los «consilia».

Antes del siglo XVII, los hechos aislados y en pequeño número relativos a enfermedades profesionales, necesitaban de un trabajador infatigable como RAMAZZINI, para unificarlos ordenarlos en una obra, que al mismo tiempo supiera librarse del gran peso de la Edad Media.

Trata de la mortalidad en las enfermedades profesionales, así como de su higiene y prevención. «Se alejarán de los talleres con atmósfera cargada de moléculas minerales, animales o vegetales, aquellos cuyo pecho mal conformado anuncia disposición a la tisis pulmonar». Los jóvenes que tienen el pecho estrecho, cerrado, aplastado podrían llegar a dilatarlo golpeando con martillo, remando..., así como adoptando ciertas profesiones sería posible desarrollar las partes demasiado débiles y prevenir enfermedades.» «El peligro de las profesiones varía también según se hagan al aire libre o en locales cerrados.» Además de los locales de trabajo se ocupa del esfuerzo en el mismo y de los salarios.

Por su parte PATISSIER aconseja establecer baños en fábricas, prohibir las profesiones que comprometen la salud, indemnizar a los obreros en las enfermedades y en la vejez. Nos habla de Sociedades de Previsión que ya existían entonces en París. Se refieren ambos a las medidas de prevención usadas por los antiguos medios pulvigenos —tejidos secos o húmedos en la cara, mascarillas de vidrio, esponjas imbibidas en líquidos, respirar a través de tubos de aspiración a modo

de pipa de fumador. Mencionan las industrias de sombrereros, plumistas, cardadores de lana, rastrilladores de fibras vegetales, etc.

Todos los sistemas descritos dice PATISSIER tienen el inconveniente de los molestos que son para el trabajo y con cierta razón agrega que «los artesanos son poco celosos de su salud y desdeñan preservarse llevándolos». Estos puntos de vista con ligeras variantes son los de hoy.

En 1810 se da en Francia un decreto que determina las fábricas que no deben autorizarse en la proximidad de ciudades, dividiéndolas en tres clases según sean más o menos perniciosas. Entre las que deben alejarse de los núcleos de población se cita el enriado del cáñano.

RAMAZZINI al ocuparse de las enfermedades de los mineros dice: «Las enfermedades a que están sometidos son ordinariamente el asma, tisis, apoplejia, parálisis, caquexia, hinchazón de pies, caída de dientes, úlcera de encías, dolores y temblor de miembros». El hidrargirismo queda perfectamente descrito por este A. BERNARD de JUSSIEU en sus memorias (1719), comenta «Sobre las minas de Almaden en España, los obreros libres que pueden pasear por fuera y observan las reglas de limpieza no sufren ninguna enfermedad o cuando más algunos temblores; mientras que los esclavos que no salen jamás de la mina y que son sucios sufren hinchazón de parótidas, aftas, salivación, escorbuto y temblores considerables».

Aunque RAMAZZINI no conocía el cólico saturnino propiamente hace una buena descripción del mismo al referirse a la enfermedad de los pintores que con frecuencia se ponían la brocha en la boca (minio). Al abordar otras actividades habla «de que los picapedreros, escultores y marmolistas aspiran los fragmentos de piedra angular afilada, de polvo sutil, siendo la mayor parte atormentados por la tos, volviéndose algunos asmáticos y aún tísicos». Será preciso convenir que este párrafo sigue inamovible en la actualidad. También nos informa que ha visto volverse asmáticos algunos molineros. Al tratar de los cernedores y medidores de grano nos dice: «Los granos y sobre todo el trigo despiden un polvo fino que procede del trillado y otro más pernicioso que se forma cuando el grano está ensilado mucho tiempo. Cuando se le guarda húmedo, se calienta fermentando y reduciéndose a polvo —así como el polvo que provocan en él tiñas, tizones, gorgojos...» El trigo amontonado en locales cerrados da una exhalación nociva que es suficiente para matar en el acto» (Enfermedad de los Silos). Al referirse a los deshollinadores cita a PERIVAL POTT que ha señalado en ellos en cáncer de escroto. Alude después a la fibre intermitente perniciosa en los que desecan terrenos pantanosos.» «Estos polvos desecan garganta y paladar, obstruyen vías respiratorias y originan tos y fatiga, ojos enrojecidos y llorosos..., algunos llegan al asma.» He aquí el verdadero precursor de las alergias respiratorias. Desde 1925 a nuestros días se han escrito muchas páginas para describir y descubrir, lo que estaba descubierto y dicho en pocas palabras. Sin que pretendamos desconocer los progresos de la Alergología, varios de sus hitos ya fueron establecidos por Ramazzini. Pero el «silencio medieval» pesa mucho todavía. Ha de llegar nuestro siglo, para que con su «ambiente o circunstancia» se pueda operar el «cambio o mutación» como dirían los Oriol Anguera: «¿Es el hombre quien hace la época? ¿Es la época la que hace el hombre?»

En cualquier caso con RAMAZZINI la Medicina Laboral ha dado un paso al frente.

También en nuestro tema preferido la CANNABOSIS, tenemos a RAMAZZINI como pionero. Leámosle: «Los obreros que cardan el cáñano y el lino son afectados de males particulares. El polvo que se desprende penetra por boca y nariz en las vías respiratorias, provocando tos continua y convirtiéndolos poco a poco en asmáticos y aún en tísicos; la mayoría de ellos están pálidos y débiles». «Los obreros dicen que el lino les molesta más que el cáñano. Esto lo atribuye el autor a que el

polvo que desprende el primero es más fino y penetra más fácilmente en los pulmones» (Del Amatus Lusitanus). Efectivamente esto se ha confirmado después por todos los que nos hemos ocupado del problema y es hoy uno de los principios a tener en cuenta en la prevención de las enfermedades coniógenas.

Una gran autoridad de la época va a opinar en el asunto. GIOVANNI BATTISTA MORGAGNI (1682-1771), en sus «Recherches sur les sièges et causes des Maladies», confirma las observaciones de RAMAZZINI: «En cinco cadáveres ha encontrado los pulmones inflamados y más o menos alterados en sus tejidos.» En un caso encuentra la enfermedad asociada a la tuberculosis (deducción nuestra).

La alergia al pólen del cáñamo nos parece que también fue intuita por RAMAZZINI. Dice: «Se asegura que los que duermen en la proximidad de una plantación, experimentan al despertar vértigos, desvanecimientos y cierta embriaguez». Bien puede interpretarse esto como descripción del síndrome alérgico al pólen del cáñamo, que aunque no es frecuente, ha sido publicado por nosotros con BARBERO y algún otro médico alicantino. En este punto no debemos olvidar que el cannabis sátiva tiene algunos caracteres comunes con el cannabis indica y bien conocidos son los efectos de los principales activos de este (cannabina, haschis, marihuana). Relacionamos esto con la observación popular de que el cáñamo sea uno de los cultivos menos afectado por plagas del campo.

Al referirse al rastrillado del cáñamo leemos: «En aquellos que padecen náuseas, dolor de cabeza, pérdida de apetito, dolor de estómago...» Aquí nos encontramos con el germen de los que después se designará «síndrome del lunes», descrito por nosotros para la cannabis (Barbero-Flores) y por otros AA para la bisinosis y otras broncopatías por polvos vegetales.

Estas notas son tomadas de un trabajo, que más amplio tenemos inédito. Pido perdón por no haber sabido dar amenidad y más elevación a un tema realmente interesante.